



## A N U N C I O

Por acuerdo de la Junta de Gobierno local, en sesión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024 se aprobó la convocatoria y bases para la selección de personal para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, una plaza de Técnico de Administración General, escala de Administración General Rama Jurídica, Grupo A, subgrupo A1. Expediente 2024/4205

Considerando el anuncio de resultado del tercer ejercicio celebrado el 11 de junio de 2025, por el cual el Tribunal Calificador propone nombramiento a favor de don Miguel Gómez Cotera.

De conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria anteriormente indicada, y el artículo 21.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En virtud de cuanto antecede, he resuelto:

**PRIMERO:** Nombrar funcionario de carrera, Técnico de Administración General, escala de Administración General Rama Jurídica, Grupo A, subgrupo A1, del Ayuntamiento de Laredo, destinándole en el puesto de trabajo número 2 Jefe de Sección-Patrimonio y Medio Ambiente de la Relación de Puestos de Trabajo, a don Miguel Gómez Cotera, conforme a la propuesta del tribunal.

**SEGUNDO:** Para adquirir la condición de funcionario de carrera, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre juramento en la toma de Posesión de cargos o funcionarios públicos, deberá prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente Decreto en el tablón de anuncios de la Corporación, a cuyo efecto deberá presentarse en Secretaría, dentro del plazo indicado, decayendo su derecho en caso de no hacerlo.

**TERCERO:** Que se publique mediante anuncio el presente Decreto en el tablón de anuncios de la Corporación; se notifique al interesado; dando traslado al Presidente de la Junta de Personal, Intervención, Tesorería y Personal.

**CUARTO:** Publíquese mediante anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

En Laredo a la fecha de la firma electrónica.

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 1 de 1  
MIGUEL GONZÁLEZ  
GONZALEZ

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | a76ce2c8e5384b108a29a50d3982192d001

Url de validación | <https://sede.laredo.es>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

